

SUPUESTO PRÁCTICO

Desarrollo de las capacidades lógico-matemáticas

Unidad del segundo nivel del segundo ciclo de EI de un centro público con 6 unidades del segundo ciclo de EI y 12 de EP. Se le pide que, como tutora que diseñe una unidad didáctica para 2 semanas en la que se especifiquen pautas concretas de actuación para que los niños y las niñas progresen en el desarrollo de capacidades lógico-matemáticas.

El diseño didáctico debe contar, al menos con: objetivos, contenidos, actividades, recursos, atención a la diversidad y evaluación.

Otros datos:

El centro está ubicado en un barrio periférico de la ciudad de Valencia en el que las familias tienen un nivel socioeconómico bajo. El programa de educación bilingüe en PPEV. La plantilla del centro es la que corresponde legalmente (6+1 en EI)

Tiene también un programa de compensación educativa y una maestra de compensatoria. En su clase de Infantil tiene escolarizados 25 alumnos y entre ellos 5 inmigrantes (2 de origen ucraniano y 3 de origen paquistaní)

RESOLUCIÓN

Desarrollaré este supuesto práctico teniendo en cuenta lo establecido en el anexo de la Orden de convocatoria de este concurso-oposición para E. Infantil. Para ello analizaré el texto planteado desde la perspectiva organizativa y la perspectiva didáctica y profesional, dando respuesta a las cuestiones planteadas en el mismo y desarrollando un modelo didáctico concreto para lo que me serviré del siguiente guión.

A) Perspectiva organizativa.

- marco escolar.
- marco legal.

B) perspectiva didáctica y profesional.

- Características del alumnado (referencias evolutivas).
- Ubicación curricular en las áreas y en la educación en valores.
- Modelo didáctico:
 - Objetivo general.
 - Objetivos didácticos.
 - Contenidos
 - Organización del aula (del espacio y del tiempo).
 - Actividades.
 - Metodología.
 - Atención a la diversidad.
 - Recursos (materiales y personales).
 - Evaluación.

C) Conclusión.

D) Referencias bibliográficas.

A) PERSPECTIVA ORGANIZATIVA.

Por un lado, empezaremos con el marco escolar que debemos tener en cuenta para trabajar el **Desarrollo de las capacidades lógico-matemáticas** que se nos propone.

El supuesto se ubica en un colegio público con dos líneas completas de Educación Infantil y Primaria, ubicado en el centro histórico de una gran ciudad y con un nivel socioeconómico de nivel medio-bajo.

Este grupo-clase está formado por 25 alumnos, de los cuales 5 son inmigrantes con baja competencia lingüística a nivel de expresión y comprensión del lenguaje ya que se han incorporado al aula al principio del curso escolar.

La plantilla docente del centro es la que corresponde a lo establecido en la **Orden 12/2013, de 14 de marzo, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte**, *por la que se establece la plantilla de las escuelas de Educación Infantil y los colegios de Educación Primaria públicos, según las unidades de funcionamiento.*

Así pues, en la etapa de Educación Infantil contamos con 8 profesores equivalentes a 6 tutores y dos maestros/as de apoyo.

Además, como el centro escolariza a un 22% de alumnos inmigrantes, lleva a cabo un programa de Compensación Educativa, tal y como indica la **Orden del 4 de julio de 2001**. También cuenta con un psicólogo del servicio psicopedagógico escolar que presta sus servicios durante 3 días a la semana y con un trabajador/a del SPE.

La infraestructura es la adecuada de acuerdo con lo previsto en el **Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero**, por el que se regulan los requisitos mínimos de los centros que impartan las enseñanzas del segundo ciclo de la educación infantil, la educación primaria y la educación secundaria.

El centro aplica el Programa Plurilingüe de enseñanza en Valenciano regulado por el **Decreto 127/2012 de 3 de agosto del Consell** por el que se regula el plurilingüismo en la enseñanza no universitaria en la Comunidad Valenciana.

Según el citado decreto el objetivo de los programas plurilingües en nuestra comunidad es asegurar, al finalizar la educación básica, la adquisición por parte del alumnado de una competencia lingüística igual en valenciano y castellano, así como el dominio funcional de la lengua inglesa.

En la etapa de Educación Infantil el PPEV se aplica del siguiente modo:

En primer lugar el Programa Plurilingüe de Enseñanza en Valenciano (PPEV) tiene como lengua vehicular el valenciano, siendo el aprendizaje de la lectoescritura en esta lengua. También se imparte Castellano y exposición a la lengua inglesa entre 1:30 y 4 horas en sesiones de 45 minutos.

Cabe destacar que, la competencia en las lenguas no vehiculares, es a nivel de comprensión y expresión.

Además, casi toda la plantilla de maestros está en posesión del Certificado de Capacitación Lingüística del Valenciano.

Finalmente, indicar que como maestra de un centro formaré parte del claustro, del equipo de ciclo y etapa y para la elaboración de mi Programación Didáctica tendré en cuenta lo establecido en la legislación vigente:

- LOE. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- LOMCE. Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.
- Decreto 38/2008, de 28 de marzo, del Consell, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil en la Comunitat Valenciana.
- Decreto 127/2012, de 3 de agosto, del Consell, por el que se regula el plurilingüismo en la enseñanza no universitaria en la Comunitat Valenciana.
- Orden de 24 de junio de 2008, de la Conselleria de Educación, sobre la evaluación en la etapa de Educación Infantil.

Así como los aspectos que atañen a todo el equipo docente y quedan recogidos en el PEC, DDP, RRI...

Haremos referencia al Proyecto Educativo, puesto que es un documento que recoge y comunica una propuesta integral para dirigir y orientar coherentemente los procesos de intervención educativa que se desarrollan en una institución escolar. En él se deben incluir los principios, valores y prioridades de actuación educativa, o el carácter propio del centro y la propuesta pedagógica que comprenderá a su vez los objetivos, contenidos y principios pedagógicos y de evaluación que deberán regular la práctica educativa.

Además mis funciones como miembro del claustro quedan establecidas en el **Decreto 233/1997 de 2 de septiembre del Consell**, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional de escuelas de EI y de los colegios de EP.

Una vez analizado el marco escolar y legal del texto planteado, continuaré con el siguiente punto del guion.

B) PERSPECTIVA DIDÁCTICA Y PROFESIONAL.

Dado que voy a planificar mi propuesta curricular para alumnos de 2º ciclo de Educación Infantil, debo conocer sus características psicoevolutivas.

El supuesto que nos ocupa, hace referencia a niños/as escolarizados en el segundo nivel del ciclo mencionado anteriormente, concretamente en 4 años y se encuentran, según Piaget, en el periodo de la inteligencia Preoperacional, en la transición entre los subperiodos Simbólico (2-4 años) e Intuitivo (4-6 años).

Las características de estos niños son las siguientes:

- A nivel cognitivo: destaca su egocentrismo, pensamiento intuitivo centrado en características particulares, pensamiento fenomenológico, animista e irreversible.
- A nivel afectivo: destacan sus frecuentes cambios de humor, su identificación con las personas significativas de su propio sexo y la imitación de los seres que quieren y admiran.
- A nivel social: Podemos destacar su oral heterónoma. Además, también es importante destacar la dirección del egocentrismo hacia un

sociocentrismo y el paso por ciertos conflictos o momentos críticos que pueden dar lugar a conductas como tics, enuresis, celos, etc.

- A nivel motriz: nos encontramos en el periodo de desarrollo y perfección de las habilidades motrices básicas.
- A nivel lingüístico: se sitúa en la etapa lingüística, en la que va utilizando progresivamente los recursos de la lengua y alcanzando un mayor dominio de la misma.

En cuanto a la ubicación curricular, cabe resaltar que en el Decreto 38/2008, de 28 de marzo, del Consell, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la EI en la Comunitat Valenciana, en su artículo 3º, se especifican los Objetivos Generales de la Etapa y, sin olvidar la perspectiva globalizadora, los que tienen mayor relación con el supuesto que nos ocupa son:

b) observar y explorar su entorno familiar, natural y social.

g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectoescritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.

j) Conocer y apreciar las manifestaciones artísticas culturales de su entorno, mostrando interés y respeto hacia ellas, así como descubrir y respetar otras culturas próximas.

Además, en el citado Decreto, en su artículo 4.3., se especifican los Ámbitos de Experiencia de la Educación Infantil, que son:

- ✓ Conocimiento de Sí mismo y Autonomía personal.
- ✓ El Medio Físico, Natural, Social y Cultural.
- ✓ Los Lenguajes: Comunicación y Representación.

El supuesto que nos ocupa lo ubicaré en el ámbito segundo **El Medio Físico, Social, Natural y Cultural**, en el bloque de contenidos número 1, "**El Medio Físico: elementos, relaciones y medidas**", pero atendiendo al principio de Globalización en Educación Infantil, también lo trabajaré en los demás bloques de contenidos y ámbitos de experiencia.

De otra parte, la LOE en su artículo 9.2. explicita que "la educación en valores se trabajará en todas las áreas". Así la tolerancia, convivencia, responsabilidad, participación, cooperación, solidaridad, igualdad, interculturalidad, respeto

hacia el medio ambiente, fomento de hábitos saludables, etc. Son valores que impregnan toda la actividad educativa.

Concretamente, y puesto que tenemos alumnos inmigrantes escolarizados, en este supuesto práctico trabajaré valores como la interculturalidad, el respeto por el entorno que nos rodea, trabajo de habilidades sociales como el compañerismo, cooperación, convivencia y la responsabilidad.

En lo que atañe al MODELO DIDÁCTICO:

○ **Objetivo General:**

Reconocer y diferenciar algunas de las propiedades básicas de los objetos, así como realizar diferentes clasificaciones en base a un criterio dado.

○ **Objetivos Didácticos:**

Área 1: Conocimiento de sí mismo y Autonomía Personal.

- Adquirir una progresiva autonomía en sus actividades habituales.
- Alcanzar una progresiva coordinación y control de habilidades manipulativas.
- Conseguir hábitos de limpieza e higiene personal.
- Aceptar las diferencias de identidad y las características de los otros.
- Desarrollar actitudes responsables en el aula.

Área 2: El Medio Físico, Natural, Social y Cultural

- Utilizar la representación matemática para expresar la realidad.
- Describir los objetos atendiendo a uno o varios criterios.
- Conocer las funciones y la utilidad de algunos objetos.
- Establecer clasificaciones atendiendo a las propiedades de los objetos.
- Favorecer la integración y convivencia entre todos los miembros del grupo.

Área 3: Los Lenguajes: Comunicación y Representación.

- Utilizar el cuerpo para hacer clasificaciones en el aula.
- Utilizar el diálogo para la resolución de conflictos.

- Desarrollar la creatividad a través de la expresión plástica.
- Utilizar diferentes técnicas y materiales plásticos.
- Conocer y utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

○ **Contenidos:**

Conceptuales

- Los cuerpos y formas geométricas planas: círculo, cuadrado y triángulo.
- Las nociones espacio-temporales.
- La textura.
- Los colores primarios.
- Propiedades de los objetos.
- Diferentes culturas.

Procedimentales

- Identificación de semejanzas de objetos en función de sus propiedades y/o atributos.
- Agrupación de elementos en función de una variable (forma, color, tamaño)
- Distinción de elementos atendiendo a una cualidad concreta.
- Relación y reconocimiento de pertenencia o no a colecciones de objetos.
- Interpretación y comprensión entre consignas dadas y su consecución.

Actitudinales

- Gusto por explorar objetos así como por actividades que impliquen la puesta en práctica de conocimientos sobre los objetos y sus relaciones.
- Interés hacia la búsqueda de atributos.
- Respeto por otras culturas y formas de vida.
- Confianza a la hora de expresar una opinión.
- Respeto por el turno de palabra, conversaciones y diálogos.

○ **Organización del aula:**

Espacio

El aula que vamos a organizar dispone de 50 m² tal y como se determina en la LOE, y será organizada teniendo en cuenta a mis 25 alumnos de 4 años de edad.

La distribución del aula gira en torno a las diferentes características cambiantes de mis alumnos, determinando lugares para la relación, el trabajo individual, espacios comunes y las zonas.

En primer lugar determinaremos la zona de la asamblea, donde llevaremos a cabo diversas actividades. Esta zona estará compuesta por una gran alfombra donde los niños se pueden sentar para realizar actividades en conjunto. Esta zona también dispone de un amplio panel donde están expuestas las diferentes rutinas que llevaremos a cabo cada día (pasar lista, meteorología, calendario semanal y mensual, actividad de motivación o presentación de la unidad didáctica, etc.). Además, en ella habrá otro panel donde cada semana los protagonistas traerán fotos de la familia o algún aspecto que estemos tratando en la unidad didáctica.

Otra de las zonas que organizaremos será la zona de los trabajos individuales. Ésta está compuesta por 5 mesas con sus correspondientes sillas que serán ocupadas por mis alumnos. Las mesas serán redondas y adaptadas a las características físicas de los niños/as. En esta zona se realizarán las actividades de lógico-matemática, grafomotricidad y lecto-escritura.

El resto del aula estará compuesta por una serie de zonas. En ellas los niños/as distribuidos en grupos de 5 personas irán visitándolas a lo largo de la semana. Éstas están dirigidas por una serie de actividades que giran alrededor de la unidad didáctica que estemos trabajando en el aula.

De esta forma tendremos:

- **ZONA DE LOS NÚMEROS:** en ella se realizarán actividades de construcción de palabras, oraciones, unir, medir, etc. De acuerdo a lo que estemos trabajando esa semana.

- ZONA DE LAS LETRAS: en ella se realizarán actividades de construcción de palabras, oraciones, unir elementos con su nombre, etc.
- ZONA DE LAS CREACIONES: en ésta trabajaremos los aspectos creativos como la pintura, el dibujo o la estampación.
- ZONA DE JUEGO SIMBÓLICO Y MUSICA: es una zona dirigida por la música y los sonidos donde los niños disponen de diferentes elementos con los que podrán relajarse, además de escuchar sonidos diferentes y melodías. También disponen de disfraces y otros elementos que les ayudarán a crear diferentes situaciones.
- ZONA DEL ORDENADOR: en ella los niños disponen de un ordenador donde pueden realizar una serie de actividades.
- ZONA DE LOS LIBROS: es la zona de la biblioteca donde los niños disponen de libros diversos que pueden leer y visualizar. Serán libros permanentes aunque algunos cambiarán según la temática de la unidad didáctica.

El uso de estas zonas será organizado de manera que cada día un grupo pasará por una zona, de modo que al finalizar la semana, todos habrán realizado las tareas. El orden será determinado por la lista de clase, aunque se irá cambiando para que los grupos sean diferentes en cada ud.

Además de los rincones, debemos señalar la zona donde se encuentra la mesa de la maestra y los baños del aula. Éstos se adaptan a las características de los niños/as de 4 años y, aunque no están dentro del aula, poseemos un cristal el cual nos ofrece la posibilidad de visualizarlos mientras están dentro.

Tiempo

Con respecto a la organización del tiempo, tendré en cuenta las rutinas cotidianas, la normativa del horario, la motivación de los niños/as así como sus ritmos individuales. Para ello, desarrollaremos la siguiente **cronoprogramación** siempre teniendo en cuenta el principio de flexibilidad.

Por la mañana, una vez recibidos los alumnos y realizados los ejercicios de habituación (saludo, colgar abrigos, mochila, etc.), pasaremos a la asamblea donde realizaremos las rutinas cotidianas (pasar lista, tiempo, calendario) para

a continuación pasar a la zona común donde se realizarán las **actividades individuales** de lecto-escritura, lógica-matemática y psicomotricidad fina.

Posteriormente, pasaremos a realizar los hábitos de higiene y alimentación. Finalizado este momento tendremos el recreo, donde tendrán lugar juegos libres, motrices, simbólicos y experimentales. De vuelta a clase, trabajaremos en **pequeño grupo** por zonas de trabajo (manipulación, experimentación) y 15 min. Antes recogeremos la clase para preparar la salida (fila comedor – fila casa y despedida).

Por la tarde, recibiremos de nuevo a los alumnos y realizaremos los ejercicios de habituación pertinentes, para pasar a la asamblea donde hablaremos del momento de la comida y sobre las actividades que realizaremos durante la tarde. A continuación, realizaremos la **actividad en gran grupo** (talleres, psicomotricidad, música, dramatización) donde trabajaremos la observación, comunicación y socialización. Finalmente quince minutos antes de la hora de salida recogeremos y prepararemos la salida (despedida y ejercicios de habituación).

○ **Actividades:**

Al diseñar las actividades hemos tenido en cuenta la diversidad de nuestro alumnado y sus características. En función de ello y teniendo en cuenta la organización temporal planificada, hemos diseñado tres tipologías de actividades.

- I. *DE MOTIVACIÓN PARA EL GRUPO-CLASE*: pretenden despertar y estimular el interés del alumnado.
- II. *DE DESARROLLO*: permiten descubrir, practicar y asimilar nuevos conocimientos relacionados con el centro de interés que nos ocupa, distinguiendo:
 - Individuales: consiste en la realización de fichas por parte de los alumnos de forma individual, abordando contenidos señalados a través de la lecto-escritura y la grafomotricidad.

- Pequeño grupo: actividades manipulativas en diferentes zonas (nueva creación – números – palabras/letras – juego simbólico – pc - plástica)
- Gran grupo: relacionadas con los diferentes lenguajes (corporal – musical – TIC – plástica – talleres)

III. *DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN:* para atender a los diferentes ritmos individuales.

I. *DE MOTIVACIÓN PARA EL GRUPO-CLASE*

Utilizaré un baúl sorpresa como actividad de motivación. De este modo favoreceré el despertar de la curiosidad de los niños así como estaré incrementando su motivación puesto que el factor sorpresa es la clave para ello. A primera hora de la mañana y después de la rutina de entrada nos situaremos en la asamblea. En medio de la alfombra habrá un baúl el cual intrigará a todos los niños, que han entrado a clase viéndolo y preguntándose qué será.

La maestra, con una actitud de total intriga, preguntará a los niños si se debe abrir el baúl y cuando decidan hacerlo, encontrarán dentro una serie de objetos: **un espejo, un metro y una báscula**. Además, habrá una nota: “Somos iguales pero diferentes”.

Entonces, la maestra preguntará qué podemos hacer con todos esos objetos. Nos dedicaremos a observarlos, manipularlos y hacer una lluvia de ideas sobre sus posibles funciones.

A raíz de ello, realizaremos preguntas a los niños:

- ¿Cómo somos?
- ¿Cómo nos llamamos?

Entablaremos un diálogo con ellos intentando enfocar la atención hacia las características propias de cada niño de manera que se entable un diálogo.

Posteriormente, nos miraremos en el espejo y observaremos nuestra cara, el color del pelo, de nuestra piel y los compararemos estableciendo semejanzas y diferencias.

Con la báscula, los niños se pesarán y miraremos que unos pesan más y otros menos.

Finalmente, cogeremos el metro para medirnos y establecer diferencias.

Con todos los datos obtenidos, los registraremos en un libro gigante que irá a la zona de **nueva creación** y que llevará el nombre de “Mirant el món a través dels números”. Esta zona estará en la zona de asamblea y en este libro pondremos las actividades que vayamos realizando en las otras zonas para que queden plasmadas.

I. *DE DESARROLLO: SIEMPRE LA ACTIVIDAD DEBE SER DE NUEVA CREACIÓN*

Con todos los datos obtenidos, los registraremos en un libro gigante que irá a la zona de **nueva creación** y que llevará el nombre de “Mirant el món a través dels números”. Esta zona estará en la zona de asamblea y en este libro pondremos las actividades que vayamos realizando en las otras zonas para que queden plasmadas.

Empezaremos utilizando los tres elementos que el baúl nos ha traído. Con el espejo, se mirarán y establecerán una clasificación a través de una tabla. Se clasificarán por sexos y cada niño deberá pegar su foto o dibujarse donde le corresponda. Posteriormente situarán el cardinal correspondiente al número de niños y el de niñas.

- **Individuales**: consiste en la realización de fichas individuales por parte de los alumnos. En ellas abordaremos contenidos a través de la lectoescritura, lógico-matemática y grafomotricidad.
- **Pequeño grupo**: esta actividad la situamos al lado de la asamblea y siempre la creamos con una finalidad que llevará el nombre de la cuestión del modelo didáctico. Debemos explicar el porqué del nombre, para qué sirve, cómo la preparamos. Esta actividad nos sirve para motivar la nueva actividad todos los días.

Las zonas del pequeño grupo serán:

- ✓ Zona de los Números:
 - “Puzzle de contes”: dispondrán de tres viñetas sobre un cuento que ya habremos trabajado anteriormente y los niños deberán ordenar correctamente las viñetas según su secuenciación.
 - “Cada color al seu lloc”: en una huevera realizada anteriormente por la maestra, deberán poner en cada hueco las cuentas de colores de que disponen. Ej.: cuenta roja en el hueco rojo.

- ✓ Zona de las Palabras:
 - “Parauls al pot”: clasificarán palabras relacionadas con instrumentos de medida y formas geométricas en función de su primera letra.
 - “De qui és aquesta lletreta?”: dispondrán de diversas tarjetas con la letra inicial de los nombres de los niños de la clase y un tablero con las fotos de cada uno. Deberán colocar cada letra con el niño que corresponda.

- ✓ Zona del Juego Simbólico:
 - “Qué vols comprar hui?”: en la zona del mercado, tendrán dos cestas con frutas en una y verduras en otra, antes de elegir lo que compran deberán decir si es fruta o verdura lo que quieren. Ej.: Quiero una naranja, que es una fruta.
 - “El meu joguet imaginari...”: Los niños deben describir su juguete imaginario, contando para que sirve y como es (contabilizando las partes que lo forman y como son). Ej.: mi juguete es un robot que tiene 3 ruedas rojas, su cabeza es un cuadrado amarillo...

- ✓ Zona del Ordenador:
 - “ Mandales virtuals ”: colorearán en Paint mandales creados con diferentes formas geométricas y de distintos tamaños, siguiendo directrices sobre forma-color.
 - “On va aixó?”: a través de una aplicación de la pizarra digital clasificarán los diferentes objetos en sus correspondientes grupos (cosas de casa en diferentes habitaciones, animales con lo que comen...).

- ✓ Zona del Arte/Plástica:
 - “Dibuixem les matemàtiques”:
- con diferentes objetos cotidianos de diferentes formas (tapones de botellas, Cd’s, tapas de Cd’s, etc) realizaremos durante dos sesiones un mural estampando los objetos con pintura, creando así un dibujo abstracto lleno de formas geométricas.
- Gran grupo (tarde): Una vez en clase, en la asamblea tendremos un momento de relax y aprovecharemos para hablar sobre la hora de la comida. También repasaremos la asamblea por si ha fallado alguien a clase. Finalmente, realizaremos las actividades.
 - “La Caixa del misteri”:
- en una caja llena de bolitas de corcho, la maestra esconde diferentes objetos y el alumno, sin ver lo que hay dentro, a través de la manipulación tiene que adivinar qué es y clasificarlo según sea grande o pequeño.
- “Dins el que porte...!”:
- con cinta aislante de diferentes colores, la maestra marcará círculos, cuadrados, triángulos...por el suelo; y los niños se meterán dentro de una u otra forma en función de lo que señales la maestra: en el triángulo quienes lleven una camiseta...roja!
- “Instruments ballarins”:
- los niños asocian un instrumento con un movimiento determinado, de esa forma según escuchen se moverán de un modo u otro.
- “Pregunteta, pregunteta”:
- un niño escoge un objeto de clase sin que el resto lo vea, y formulando preguntas sobre como es y para qué sirve, deben adivinar de que se trata.
- **Metodología:**

La metodología que propugna la Reforma Educativa de la LOE, toda ella asumida por la LOMCE, toma como puntos de apoyo las aportaciones de la Escuela Nueva y el Constructivismo.

Los principios básicos que de estas corrientes emanan y que voy a utilizar por ser de aplicación directa con el presente supuesto son:

- Partir del nivel de desarrollo cognitivo de los niños y conocimientos previos.
 - Aprendizaje significativo.
 - Globalización de los aprendizajes.
 - Principio de interés.
 - Principio de intuición.
 - Principio de individualización.
 - Principio de actividad.
 - Principio de juego.
 - Y, principio de creatividad.
- **Atención a la Diversidad:**

En el marco de la escuela inclusiva y contando con la pluralidad de mi alumnado, realizaré actividades diversificables (la misma para todos pero con distinta dificultad) y diversas (distintas para cada alumno en función de sus necesidades).

De acuerdo con la *Orden 16 de julio de 2001, sobre atención al alumnado con necesidades educativas especiales del segundo ciclo de la Educación Infantil*, estableceré propuestas curriculares que suponga una adaptación al ritmo de sus aprendizajes.

Del mismo modo llevaré a cabo una acción pedagógica distinta dirigida a alumnos que adquieran los objetivos y contenidos en momentos distintos de tiempo.

Por último, decir que con el fin de ofrecer una propuesta curricular que dé respuesta a las necesidades de los alumnos, llevaré a cabo actividades tanto grupales como individuales y estableceré una coordinación con los profesionales de apoyo a la acción educativa del centro (maestro de Apoyo, maestro de PT, AI, Psicopedagogo, Servicios Sociales, etc.)

○ **Recursos:**

Como recursos materiales: la selección, organización y disposición del material se realizará teniendo en cuenta los objetivos que se pretenden conseguir y, entre otros: témperas, pinceles, plastilina, punzones, cuentos, ficheros, lápices de colores, cinta adhesiva, papel continuo, cartón, etc.

Como recursos personales: contaremos con la plantilla de Educación Infantil, los maestros de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje, Psicólogo, Servicios Sociales y la familia del alumnado.

Como recursos organizativos: el tiempo y el espacio, ya comentados en apartados anteriores.

○ **Evaluación:**

La evaluación será llevada a cabo en tres momentos distintos del tiempo: inicial, continua y final, abarcando todo el proceso de Enseñanza-Aprendizaje y teniendo en cuenta todo lo especificado en la *Orden 24 de junio de 2008 de Conselleria de Educación sobre evaluación en Educación Infantil*.

Además, realizaremos una evaluación sobre la propia práctica docente.

c) Conclusión.

A modo de conclusión, destacamos que la finalidad de este supuesto es ayudar al niño a ir adquiriendo progresivamente habilidades y estrategias necesarias para fomentar el desarrollo de las capacidades lógico-matemáticas, mediante la exploración y experimentación a través de sus sentidos. De esta manera, estaremos favoreciendo que el niño elabore ideas las cuales se convertirán en conocimiento matemático tras ser contrastadas a través de las diferentes experiencias.

d) Referencias Bibliográficas.

- AA.VV.: Mirant el mon a través dels números.

- Fernández Escalona, C y Sánchez Segura, M.D. (1997): Actividades lúdicas en el Área Lógico-Matemática (0-6 años).
- Lahora, C. (1996): Actividades matemáticas con niños de 0-6 años. Ed.Narcea. Madrid.
- Sauvy, J. y Sauvy, S. (1980): El niño ante el espacio. Ed. Pablo del Río. Madrid
- [HTTP://CLIC.XTEC.CAT/ES/JCLIC/](http://CLIC.XTEC.CAT/ES/JCLIC/). Programa on-line con recursos interactivos de todo tipo.

